

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSCARMIXG S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NEC  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

Compañía de Transporte de Carga Mixta Transcarmixg S.A.,  
 es una empresa dedicada a prestar servicios de transporte

a) Base de presentación

Los Estados Financieros adjuntos hasta el 31 de diciembre del 2018 fueron presentados de acuerdo con las normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías

b) Propiedad Oficina y Equipos

La propiedad y equipos se hallan registrados de acuerdo a la NEC 17  
 Las adquisiciones importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores y mantenimiento que no alargan la vida útil del activo se cargan a gastos.

c) Depreciaciones

Edificio	5%
Instalaciones	10%
Muebles y Maquinarias	10%
Vehiculos	20%
Equipos de computación	33,33%

2. CAJA BANCOS

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de la Cuenta Caja Bancos es el siguiente

	2017	2018
Caja	-	-
Banco	280,00	280,00
Banco	-	-
<b>TOTAL CAJA BANCOS</b>	<b>280,00</b>	<b>280,00</b>

2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente

	2017	2018
xxx	-	-
xxx	-	-
xxx	-	-
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de las cuentas otras cuentas por cobrar es el siguiente

	2017	2018
Impuesto al Valor Agregado (retenciones)	-	-
Impuesto al Valor Agregado (compras)	-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

3. IMPUESTOS RETENIDOS

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de las cuenta Impuestos retenidos es el siguiente

Credito Tributario (Impuesto a la Renta Años Anteriores)

	2017	2018
Retencion en la Fuente Año 2016	-	-
<b>SUMAN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSCARMIXG S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NEC  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

*Credito Tributario (Impuesto a la Renta Años Corriente)*

Cientes 1 %	-	-
Cientes 2 %	-	-
Anticipo Impuesto a la Renta	-	-
SUMAN	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>TOTAL IMPUESTOS RETENIDOS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

**4. PROPIEDAD, OFICINA Y EQUIPOS NETO**

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de las cuenta propiedad, oficina y equipos es el siguiente

	2017	ADICIONES	2018
Equipo de Oficina	-	-	-
Equipos de Computación	-	-	-
Vehiculos	-	-	-
<b>Total costo de adquisicion</b>	-	-	-
Menos-Depreciación Acumulada	-	-	-
<b>TOTAL PROPIEDAD, OFICINA Y EQUIPOS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Los Activos estan a valor de mercado por lo que no requieren ajustes

**5. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de la cuenta Obligaciones Financieras es el siguiente

	2017	2018
Banco del Pichincha	-	-
Diners Club	-	-
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

**6. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de las Obligaciones Tributarias es el siguiente

	2017	2018
Impuesto a la Renta	-	-
Otros Impuestos Tributarios	-	-
<b>TOTAL OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR PAGAR</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

**7. OBLIGACIONES I.E.S.S. POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2018, las Obligaciones por pagar al IESS es el siguiente

	2017	2018
Aportes Individual y Patronal	-	-
Fondos de Reserva	-	-
<b>TOTAL OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

**8. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2018, los Beneficios Sociales por pagar es el siguiente

	2017	2018
15% Participación de Trabajadores	-	-
<b>TOTAL BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

**9. PARTICIPACION TRABAJADORES**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, las sociedades

pagaran a sus trabajadores, el 15% de la Utilidad del Ejercicio

	2017	2018
Utilidad Contable	-	-
Base 15 % Participacion Trabajadores	-	-
15% Participación de Trabajadores	-	-

10. IMPUESTO A LA RENTA

La Ley de Regimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta, o una tarifa del 15% de Impuesto a la Renta en caso de reinversión de utilidades

Un detalle del 25% del Impuesto a la Renta a diciembre del 2018 es el siguiente:

	2017	2018
Utilidad Contable	-	-
(-) Participación de Trabajadores 15%	-	-
Base 25 % Impuesto a la Renta	-	-
22 % Impuesto a la Renta	-	-

11. RESERVA LEGAL

La Reserva Legal se debe provisionar hasta completar el 50% del Capital Social

	2017	2018
Utilidad Contable	-	-
(-) Participación de Trabajadores 15%	-	-
(-) 25% Impuesto a la Renta	-	-
Base Reserva Legal	-	-
Reserva Legal 10%	-	-



HERVACIO FRANKLIN ANDY NAVARRETE  
 GERENTE GENERAL



VICTOR HUGO AQUIÑO VERA  
 CONTADOR - REG. 0.9182

*INFORME DEL COMISARIO*

*PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSCARMIXG S.A.*

*Señores socios y accionistas, en el ejercicio de mis funciones de COMISARIO he revisado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSCARMIXG S.A al 31 de diciembre del 2018 en conformidad como lo dispone la Superintendencia de Compañías.*

*Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado que la Compañía si ha tenido una mejoría en las actividades durante el presente ejercicio económico 2018, la verificación y la corrección de las operaciones efectuadas por la Compañía durante el presente periodo contable.*

*1.- Se han revisado los siguientes libros contables.*

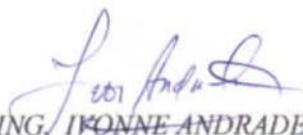
*LIBRO BANCOS, INGRESOS Y EGRESOS, LIBRO DIARIO,  
LIBRO MAYOR, LIBROS AUXILIARES.*

*2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.*

*3.- Se encuentra al día, está actualizada los Libros Sociales, Contabilidad y Archivos de la documentación.*

*4.- Los Estados Financieros reflejan que la Compañía ha tenido actividad relativa durante el presente período contable.*

*En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados muestran que la Compañía no ha tenido actividad en el presente período contable.*

  
ING. IVONNE ANDRADE  
COMISARIO

*Guayaquil, 12 de marzo del 2019*